



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE MAYO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 11 DE MARZO DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL021 (PA3)

DONDE DICE:

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 11 de marzo de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	PALACIOS VILLA, ANA MARÍA	67,17	PROPUESTO

DEBE DECIR:

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 11 de marzo de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	PALACIOS VILLA, ANA MARÍA	67,17	PROPUESTO
2	CEJUDO GARCÍA, CAROLINA	30,50	NO BOLSA
3	MORAL SÁNCHEZ, IRENE	21,09	NO BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D^a. ANA MARÍA PALACIOS VILLA, que tendrá efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, en un plazo estimado de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución de adjudicación.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

M^a Victoria López Ramón

Presidenta de la Comisión de Selección

	<p>CSV : UJAPFIR-9d7c-8109-abdd-b920-408e-0359-c585-7873 Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON FECHA : 21/05/2025 12:14 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/05/2025 12:14)</p>
---	--